Daniela Zapata Arboleda

De: Juan Jose Castillo Zambrano <juanj.castillo@indepro.com.co>
Enviado el: jueves, 10 de julio de 2025 4:15 p. m.
Para: Daniela Zapata Arboleda; Luis Miguel Castaneda Sierra; Andres Diaz Molina; Liliana Carolina Perilla Amaya
Asunto: Aceptación de Adición al Contrato No. 2171 de 2024

Buenas tardes.

Reciba un cordial saludo.

En atención a las conversaciones sostenidas entre la supervisión del contrato y la gerencia de proyecto asignada por INDEPRO, nos permitimos manifestar formalmente nuestra aceptación a la adición del Contrato No. 2171 de 2024, cuyo objeto es prestar servicios de desarrollo, soporte técnico, mantenimiento, puesta en producción, mejora continua y automatización de procesos de negocio indicados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como el fortalecimiento evolutivo de los procesos existentes y nuevos procesos sobre la plataforma AuraQuantic y el servicio de actualización y mantenimiento (SAM) para la misma, con el fin de asegurar el acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.

La adición corresponde a un valor de $291.078.000, destinado al componente 2 de desarrollo, que contempla un total de 1.200 horas. Estas horas podrán ser utilizadas en función de los proyectos que el MinTIC defina para implementar requerimientos sobre AuraQuantic, previa estimación técnica y aprobación por parte de la supervisión del contrato.

Quedamos atentos a la formalización de los documentos necesarios para continuar con el proceso.

Juan José Castillo Zambrano

Director de Negocios y Consultoría
Indepro Ingeniería de Procesos
Cel.: 301 389 70 05
Email: juanj.castillo@indepro.com.co
Dirección: Cl 97 N 23 - 60